

CONFLUENCIA: ¿COMO REPARAR LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DESDE LA UNIVERSIDAD?

Créditos: Deviantart



Cuatro profesores de la Universidad de Lima reflexionan acerca de la vida compartida y la ciudadanía plural

En tiempos de polarización, buscamos tender puentes entre distintas disciplinas del Programa de Estudios Generales de la Universidad de Lima y preguntar cómo se puede reparar la convivencia democrática. Conversamos, para ello, con la filósofa Saby Lazarte, la psicóloga Lorena Gianino, el antropólogo Randy León, la historiadora del arte Cristina Belaúnde y la antropóloga Orietta Marquina. Estas voces dialogan sobre la vida compartida y abren reflexiones para una ciudadanía plural.

Foto: Wikimedia Commons



La corrupción invisible abarca vacíos normativos y sesgos cognitivos, que empobrecen la imaginación moral.

Interpretando la convivencia: obstáculos culturales, estructurales y simbólicos que dificultan reparar el tejido social en el Perú

Convivir es una práctica que enlaza ética, psicología, política y artes. Para Lazarte, su fundamento está en la tradición aristotélica: el ser humano es *zoon politikón* y, por ello, la vida en común exige reconocer al otro como interlocutor válido. La convivencia surge del respeto, la libertad y las normas basadas en argumentos; la corrupción mina ese pacto y deteriora la confianza cotidiana.

Desde la psicología, Gianino define la convivencia como un proceso de construcción de acuerdos que regulan la vida grupal, resuelven conflictos de forma sana y valoran la diversidad. El mayor obstáculo es la sociedad de

la individualización, que ve al otro como interferencia y no como recurso. A ello se suma un racismo colonial persistente, que legitima jerarquías sociales y dificulta una integración armoniosa.

León distingue entre coexistir (aceptar que el otro existe) y convivir (tejer proyectos compartidos basados en reconocimiento y confianza). Ese tejido, advierte, se desgarró en un Perú de “desconfianza estructural”: apenas el 17 % confía en la mayoría de las personas. La fractura crece con ciudadanías diferenciadas y una Lima centralista que genera realidades paralelas.

Belaúnde y Marquina conciben la convivencia como la capacidad de habitar un espacio común que respete “diferencias de

opinión, necesidades y expectativas”, bajo reglas democráticas que garanticen justicia y equidad. En su campo, ello implica reconocer el valor de todos los lenguajes artísticos, sin jerarquizarlos. Sin embargo, diferencias económicas o de intereses se traducen con frecuencia en banderas de confrontación en lugar de catalizadores de soluciones compartidas.

Las cuatro miradas convergen en dos ejes. Primero, el normativo-relacional: el diálogo, el reconocimiento y las reglas legítimas prosperan solo si una ética pública premia el respeto y sanciona la corrupción. Segundo, el psicosocial-estructural: el individualismo, las jerarquías étnicas y territoriales y la desigualdad alimentan la desconfianza que impide imaginar un horizonte común. Superar estos obstáculos requiere políticas redistributivas, educación empática y plataformas culturales que celebren la pluralidad. Así, convivir dejará de ser un ideal abstracto y se convertirá en práctica cotidiana capaz de recomponer el tejido social peruano.

La polarización social como fenómeno político, emocional y cognitivo: estrategias para superar la dicotomía amigo-enemigo

Gianino recuerda que la polarización surge cuando una persona se aferra rígidamente a una posición extrema y, a la vez, busca reprimir la postura contraria. La intervención terapéutica explora ese lado negado, rescata sus beneficios y muestra que ambos extremos forman parte de un todo. En lo público, exige diálogos que expongan motivaciones y busquen un punto intermedio de respeto mutuo.

Sobre esa base relacional, Lazarte subraya que la ética de la veracidad resulta decisiva para la política: “No ofrezcas lo que no vas a cumplir”. Cuando la palabra pública es fiable, se reactiva la amistad cívica que Aristóteles y Derrida vinculan al bien común y a la igualdad. Su propuesta concreta consiste en depurar promesas y compromisos (en campañas,

LA POLARIZACIÓN SURGE CUANDO UNA PERSONA SE AFERRA RÍGIDAMENTE A UNA POSICIÓN EXTREMA Y, A LA VEZ, BUSCA REPRIMIR LA POSTURA CONTRARIA

debates o acuerdos) hasta que sean realizables y verificables. Restaurar la confianza en el compromiso del interlocutor constituye el primer puente para superar la fractura amigo-enemigo.

León advierte que la polarización peruana se nutre de etiquetas identitarias (caviares versus anticaviares, limeños versus provincianos) que convierten al “otro” en antagonista emocional. Ante ello, su estrategia es pedagógica: transformar el aula universitaria en un laboratorio de complejidad, donde, al analizar conflictos sociales, los estudiantes mapeen actores, intereses y estructuras, y aprendan a distinguir entre diferencias reales y antagonismos fabricados. Formar profesionales capaces de comprender sin caricaturizar es, a su juicio, un paso clave para recuperar el diálogo democrático.

Por su parte, Belaúnde y Marquina conciben el arte como práctica de despolarización. Proponen talleres de cambio de roles escénicos, curadurías que presenten una misma temática en lenguajes divergentes o proyectos interfacultades que vinculen derecho, historia y artes, de modo que los participantes “vivencien el pensar y sentir diferente”, y comprueben que las diferencias suman en vez de dividir.

En conjunto, estas miradas apuntan a acciones articuladas. En primer lugar, se trata de promover la integración emocional y cognitiva: reconocer la parte valiosa del polo opuesto y reinstalar la amistad cívica a

través de la veracidad en el discurso público. En segundo lugar, se busca alfabetizar en complejidad: desmontar los clichés mediante análisis rigurosos que revelen la diversidad de actores y de sus motivaciones. En tercer lugar, se pueden ofrecer experiencias estéticas y formación cívica que conviertan la creatividad y normas en soportes de empatía cotidiana. Así, la pregunta pasa de “¿con quién estoy?” a “¿qué podemos crear juntos?”, y la diversidad deja de ser fuente de antagonismo para convertirse en motor de colaboración.

La corrupción “invisible”: reformas institucionales y cambios educativos

La corrupción invisible abarca vacíos normativos, sesgos cognitivos, hábitos que legitiman atajos y empobrecen la imaginación moral. Lazarte describe ese universo opaco aludiendo a la frase “así son las cosas”, expresión que normaliza prácticas alejadas del bien común, ya sea porque las leyes resultan ambiguas o porque la rendición de cuentas es débil. Sin normas claras ni vigilancia, la subjetividad profesional puede favorecer intereses particulares.

Gianino sitúa el problema en un plano psicológico: la tendencia a absolutizar la propia perspectiva y el sesgo de confirmación generan “conocimiento subjetivado”; en él, la información que cuestiona nuestras creencias queda fuera del encuadre, con lo cual se consolida una forma de pensar complaciente con la inequidad. Esa ceguera selectiva se agrava cuando la producción académica se desarrolla en espacios homogéneos en los que casi no hay voces disidentes que desafíen los supuestos dominantes.

León advierte que esta lógica se entronca con la cultura de la “viveza criolla”. La “vara” para acceder a un empleo o el pago informal para acelerar un trámite no se perciben como corrupción, sino como estrategias racionales en un entorno que premia al que esquivo la regla. El resultado es un círculo vicioso: las zonas grises de los procedimientos

incentivan los atajos y, a su vez, los atajos vuelven innecesaria la mejora de los procedimientos. Cuando el 30 % de la población acepta el “roba, pero hace obras”, la legalidad pierde sentido de referencia compartida y la desconfianza erosiona la cohesión social.

En el plano simbólico, Belaúnde y Marquina señalan un déficit adicional: la marginación de las artes como ámbito de reflexión crítica. Al reducirlas a mero entretenimiento, se elimina un espacio privilegiado para el cuestionamiento ético y la exploración de alternativas imaginativas a las prácticas normalizadas. Sin educación artística, la capacidad de “ponerse en el lugar del otro” (clave para resistir el pensamiento único y el sesgo) queda subdesarrollada.

Las reformas se plantean en dos frentes. En lo institucional, se propone cerrar las brechas procedimentales con trámites transparentes, tiempos definidos y supervisión ciudadana digital; crear órganos de control con participación interdisciplinaria que detecten tanto el incumplimiento como las zonas grises; y exigir verificabilidad pública de las promesas políticas para revalorizar la palabra comprometida. En lo educativo, se debe incorporar una formación ética transversal desde la infancia, promover equipos de aprendizaje diversos que entrenen el contraste de perspectivas, ampliar la presencia de las artes para cultivar empatía y pensamiento creativo, y favorecer pausas reflexivas en empresas e instituciones que atenúen el estrés y refuercen la integridad.

Solucionar la inseguridad ciudadana más allá de políticas policiales y medidas punitivas: en busca de una perspectiva integral

La inseguridad ciudadana no se entiende solo en las cifras policiales: detrás del miedo cotidiano, laten heridas históricas, brechas socioeconómicas persistentes y una cultura institucional que alimenta la desconfianza. León señala que el 90 % de peruanos teme ser asaltado; ese temor se arraiga en una

geografía desigual en la que el número de policías por habitante varía hasta diez veces entre distritos. La segregación crea “derechos diferenciados”: la seguridad deviene privilegio territorial. Cuando la movilidad social requiere diez generaciones, la economía ilegal se vuelve un atajo funcional para quienes ven bloqueados los canales legítimos.

Gianino advierte que esta dinámica se agrava porque no hemos elaborado el duelo del conflicto armado interno. La memoria fragmentada del conflicto refuerza la idea de que el “enemigo” se neutraliza con mano dura, no con prevención inteligente. Mientras la sociedad rehúye a revisar su pasado, repite el error de creer que más armas —o penas más altas— bastan para restaurar la calma.

Lazarte remonta ese reflejo punitivo a la historia republicana: en el Perú del novecientos, la comunidad respondía a los delitos con castigos físicos o linchamientos. La jurisprudencia moderna surgió, precisamente, para frenar esos abusos. Sin embargo, la corrupción y la ineficacia institucional han erosionado la confianza en la ley y, más bien, han resucitado la idea de que solo la fuerza directa protege. Cuando los procedimientos son ambiguos y las promesas de seguridad se incumplen, la ciudadanía percibe que impera la ley del más fuerte y se instala una “falsa confianza” en instituciones vacías.

Desde la cultura, Belaúnde y Marquina sugieren observar las expectativas vitales de los jóvenes. En un contexto en el que las oportunidades reales de empleo digno y realización personal son escasas, la frustración se traduce en violencia o adhesión a economías ilícitas. Explorar cómo piensan y sienten las nuevas generaciones, y ofrecerles vías legítimas de desarrollo, resulta tan urgente como reformar la policía.

En suma, la inseguridad refleja desigualdades territoriales, duelos históricos inconclusos, corrupción y falta de proyecto

para la juventud. Superarla exige, además de mejorar la fuerza pública, políticas que integren la ciudad, educación que procese la memoria del conflicto y oportunidades económicas reales que sustituyan atajos ilegales por trayectorias de movilidad sostenible.

Experiencias para fortalecer la participación ciudadana, la deliberación pública y la revitalización democrática

La desconfianza que marcará las elecciones del 2026 no es un rechazo a la democracia como ideal, sino al político que promete y no cumple. León observa que la legitimidad se ha reubicado en lo tangible: la dirigente del comedor popular o el presidente de la ronda campesina resuelven problemas concretos y son creíbles porque su palabra se verifica en el día a día. Ejemplos como los presupuestos participativos prueban que, cuando la comunidad delibera y el gobierno ejecuta a tiempo, la confianza se renueva.

Gianino propone escalar ese aprendizaje mediante asambleas ciudadanas temáticas. Reunir vecinos diversos para debatir y acordar recomendaciones refuerza la autoeficacia colectiva y la pertenencia. Estas asambleas, advierte, solo recuperarán la fe pública si el Estado valida sus conclusiones y las incorpora a la agenda; de lo contrario, la apertura devendrá en frustración y la brecha se ensanchará.

Lazarte aporta el sustento filosófico: la democracia busca el bien común y la ciudadanía lo encarna. Con Hannah Arendt, recuerda que “el poder surge de la acción colectiva cotidiana”, no del voto quinquenal. Una revitalización auténtica exige participación informada y generacional: jóvenes que discutan datos, controlen sus emociones y asuman la responsabilidad de decidir. El diálogo y la veracidad se convierten, así, en antídotos contra el cinismo; sin ellos, elegir sigue siendo un impulso momentáneo más que un compromiso transformador.



Al integrar lo concreto, lo deliberativo y lo simbólico, la democracia recupera sentido y la ciudadanía, confianza.

Belaúnde y Marquina subrayan un recurso complementario: las intervenciones artísticas comunitarias. Murales colaborativos, teatro foro o composiciones musicales (como las que promueve ProDiálogo en Lima) crean espacios en los que los vecinos representan sus conflictos, escuchan voces que normalmente quedarían al margen y ensayan soluciones conjuntas. El arte, al apelar a la emoción y a la imaginación, restituye vínculos y demuestra que deliberar puede ser una experiencia creativa y gratificante, no un trámite tedioso.

Estas propuestas convergen en una ruta de tres tramos. En primer lugar, ponen en valor la política de lo cercano: servicios básicos bien gestionados y liderazgos locales reconocidos. En segundo lugar, dotan a esa energía de vías —asambleas, por ejemplo— que traduzcan

la experiencia vecinal en política pública. En tercer lugar, cultivan una cultura democrática que combina el rigor informativo, la educación ética y las prácticas artísticas participativas, capaces de despertar empatía y sentido de proyecto compartido. Al integrar lo concreto, lo deliberativo y lo simbólico, la democracia recupera sentido y la ciudadanía, confianza.

Contribuciones de la academia para fortalecer la cohesión social y reducir las desigualdades

Las ciencias sociales pueden tender el primer puente entre justicia formal y justicia social al iluminar la complejidad local que suele quedar oculta tras los promedios estadísticos. León muestra cómo la etnografía descubre racionalidades que una política estándar pasaría por alto. Con evidencias de campo como

estas, el diseño de programas puede superar el mandato abstracto. Ese mismo saber se traduce en la implementación de protocolos de salud y desarrollo, a través de mediadores interculturales capaces de adaptarlos a prácticas locales, de modo que la institución ya no exija que el usuario se amolde a ella, sino que —por el contrario— aprenda a servirla.

Desde la filosofía, Lazarte plantea que la justicia requiere transformar la teoría del reconocimiento del filósofo Axel Honneth (amor, derecho y solidaridad) en una cartografía política concreta. El punto de partida es un mapeo que identifique a los colectivos invisibilizados y escuche su propia definición de dignidad. Políticas construidas sobre ese reconocimiento mutuo deberán validar la diversidad cultural y aprender de las formas de solidaridad que los pueblos originarios han practicado durante siglos, convirtiendo su legado en insumo para marcos normativos que no cosifiquen a las personas ni subordinen lo comunal a lo individual.

Belaúnde y Marquina subrayan que las artes convierten diagnósticos y propuestas en experiencias sensibles que movilizan voluntades. El lenguaje metafórico de un mural colectivo o de un montaje teatral hace comprensible la abstracción jurídica y genera empatía allí donde el informe técnico no

basta. En el aula de Arte y Cultura, trabajar problemas contemporáneos mediante la creación artística entrena a futuros profesionales para comunicar, con potencia ética y estética, extendiendo así la deliberación, más allá de expertos y funcionarios.

La psicología social ofrece herramientas para desmontar los mecanismos íntimos de la desigualdad. Gianino recuerda que los sesgos, estereotipos y prejuicios operan como “atajos mentales” que naturalizan la exclusión. La técnica de la recategorización (pasar de vernos como identidades enfrentadas a reconocernos bajo un paraguas común, por ejemplo, como peruanos) reduce la discriminación y puede incorporarse a campañas públicas y a la formación docente. Paralelamente, el abordaje clínico del trauma y el fortalecimiento de la resiliencia en grupos históricamente golpeados devuelven agencia a quienes la violencia estructural dejó sin voz; de allí la urgencia de robustecer estos servicios en el sistema de salud.

Estas disciplinas trazan un circuito eficaz: comprensión situada, normas basadas en reconocimiento, intervención psicológica y relato artístico que moviliza. Así, la justicia deja de ser un texto promulgado y se vuelve una práctica viva que cohesiona la sociedad y reduce la desigualdad.